

Revista Electrónica *Actividad Física y Ciencias*

VOL 4, N° 1. 2012

La Educación Física en el Alma Máter en Colombia

Clara Lourdes Peña Castro
Universidad Pedagógica Nacional,
Facultad de Educación Física
Bogotá - Colombia

(Recibido: Febrero 2012. Aprobado para Publicación: Julio 2012)

Resumen

La memoria de cualquier evento, suceso o transcurso de la vida, atravesada por múltiples acontecimientos, generalmente es conocida por el común de las personas a través de la sucinta descripción de los hechos fechados de manera continua, de tal forma que probablemente la historia pasa tan sólo a convertirse en el acumulado de algunos datos que no cobran su verdadera importancia a la hora de vivir el presente y construir el futuro por venir. Contrariamente a lo que puede significar el título anterior, el siguiente artículo no desarrollará asuntos relacionados con la evolución de la educación física en Colombia, aunque tendré en cuenta algunos aspectos que considero de vital importancia para llegar a la educación física que hoy en día tenemos. Así entonces y acudiendo a una 'fórmula' utilizada hace ya algunos años, más bien trataré los temas relacionados con 'lo que ha sido', 'lo que es' y 'lo que será' de la educación física en el Alma Máter en Colombia, realidades que no son ajenas, ni lejanas a los otros países latinoamericanos, si se tiene en cuenta nuestra herencia, dependencia y patrón por desarrollar de acuerdo con los cánones que se imponen y que se adoptan sin cuestionar y mirar más acá.

Palabras clave: Educación física - Misión - Canon.

Physical Education in the Alma Mater in Colombia

ABSTRACT

The memory of any episode in life time, crossed by multiple events, it is generally known by people in a continuous way, through the succinct description of the dated facts, in such a way that history probably becomes an accumulation of some data that doesn't carry its true importance when we face the present and build the future to come. Opposite to what the previous title means, the following article won't develop matters related with the physical education evolution in Colombia, although I will keep in mind some aspects that I consider of huge importance to achieve the physical education that we have today. Thus, referring a 'formula' that has already

been used some years ago, I will rather treat the topics related with 'what has been', 'what it is' and 'what it will be' about physical education in Colombia, realities that are not other people's, neither distant to the other Latin American countries, if we take in mind our inheritance, dependence and pattern to develop according to the recommendations that are imposed and that are adopted without questioning nor looking closer.

Key words: Physical education - Mission - Recommendation.

INTRODUCCIÓN

Bajo la importancia que representaba la educación física para el desarrollo de la inteligencia de los niños, el mejoramiento de la energía mental, el desarrollo de la volición y la educación del carácter, y la libre expresión unida a la necesidad de movimiento y su incidencia con el crecimiento, ante la Cámara de Representantes se sustenta el proyecto con el cual se da origen a la institucionalización de la educación física como materia obligatoria en las escuelas del País mediante la Ley 80 de 1925 y su correspondiente reglamentación en 1933 con el Decreto 1734, lo que a su vez dio origen a la creación de la Comisión Nacional de Educación Física en Colombia integrada por tres funcionarios designados por el Poder Ejecutivo, el Director General de Higiene y el Ministro de Instrucción Pública.

A la Comisión Nacional de Educación Física se le encargó la organización de cursos anuales de atletismo, la creación de plazas de deporte y el establecimiento de relaciones entre las asociaciones nacionales y extranjeras, de tal manera que las diferentes gestiones coincidieran entre sí. En cuanto a la educación física como materia obligatoria se dispuso que la Comisión debiera organizar un plan nacional para su instalación en las escuelas primarias y en la educación secundaria y universitaria.

Así entonces, llama la atención los intereses que originaron la creación de la educación física en el País relacionados con los desarrollos antes mencionados, características estas que se esperaban adelantar a través de los objetivos a impulsar en las instituciones educativas de la

época, a pesar del ofrecimiento de cursos de atletismo que debería ofertar la Comisión Nacional de Educación Física, formación que en últimas vendría a reforzar cada vez más la aparición organizada del deporte junto a la creación de las plazas de deporte y la organización de las relaciones ejecutivas entre las diferentes asociaciones deportivas.

Con el propósito principal de preparar profesores especializados, posteriormente en 1936 se creó el Instituto Nacional de Educación Física donde se debería adelantar investigaciones biotipológicas de los escolares, ofrecer tratamientos terapéuticos a los enfermos y realizar investigaciones que colaboraran en el progreso científico de la educación física, para lo cual se vio la oportunidad de anexar el Instituto a la Universidad Nacional, ubicación que por el momento que se vivía ‘colaboraría’ en la anhelada ‘cientificidad’ de la educación física del País. Finalmente, luego de salir de la Universidad Nacional a mediados de la década del 60 la denominación del Instituto se transformó en Escuela Nacional de Educación Física integrándola al poco tiempo a la Universidad Pedagógica Nacional.

A la hora de escribir llama la atención la diversidad de referentes que en ocasiones y dependiendo de las épocas y los autores se mezclaban entre sí sin establecer mayores relaciones, como por ejemplo entre lo legislativo junto al problema de la formación de profesionales, entre la formación de profesionales y la presentación de propuestas educativas a desarrollar en las instituciones ‘formativas’, entre la educación física y las prácticas corporales que desde allí se originaron, en fin, casi había una historia sobre lo jurídico y legislativo, una historia sobre la formación de los profesionales, una historia para la presentación de propuestas educativas, una historia para la aparición de nuevas prácticas... historias que naturalmente hoy en día dependen una de las otras, pues cada una de ellas se definen para su posible reflexión y su propia evolución.

Así que en ésta ocasión, el presente texto se centrará en el marco de la formación de Licenciados en Educación Física al interior de la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá-Colombia) desde los diferentes planes de estudio allí propuestos y adelantados, con el propósito de motivar al lector a reflexionar sobre el tratamiento que implícitamente se le ha dado a los conceptos de movimiento y cuerpo a través del diseño y realización de las diferentes propuestas curriculares.

BREVE RECORRIDO CURRICULAR POR EL ALMA MÁTER DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA

Una de las razones para que los profesionales de la educación física hayamos ‘reconocido’ y acogido tardíamente las teorías del cuerpo, sin duda se debe a los contenidos temáticos que se han tenido en cuenta para los denominados programas o currículos diseñados para la formación de profesores, que aunque reflejan cada una de las épocas sociales, económicas y políticas en las que fueron formulados, igualmente demuestran el mantenimiento de los mismos contenidos a lo largo de diferentes currículos, por años e incluso décadas.

Así se observa en el estudio que realiza Vaca Hernández (2000) a la formación de profesionales de educación física en sus textos *Historia del Alma Máter de la Educación Física Colombiana*, pudiendo hablarse de algunas tendencias teóricas que soportan los currículos, por tanto del surgimiento de los perfiles de los profesionales de la educación física y en consecuencia, de la difusión de los conceptos de cuerpo que se comunican a través no sólo de las prácticas educativas que los egresados realizan, sino además de las representaciones e imaginarios que las personas construyen a partir de las diferentes prácticas motrices que los profesionales de la educación física difunden mediante su desempeño profesional.

En la revisión que se efectúa a los textos del Profesor Vaca, se observa que desde 1937 hasta el Plan de Estudios de 1984 concurren algunas asignaturas que se relacionan con el estudio del cuerpo y que a medida que pasan los años se mantienen y otras se incrementan, teniendo en cuenta el área, o la disciplina a la que pertenecen. Según Vaca Hernández, son ocho los planes curriculares de educación física que se han propuesto e implementado en las diferentes sedes¹ donde se han desarrollado los programas en los años 1937, 1939, 1940, 1941, 1952, 1957, 1984 y 2000.

La biología y la fisiología (en varias de sus modalidades y niveles de profundidad) han sido asignaturas planeadas en absolutamente todos los planes curriculares hasta 1984; por su parte la anatomía, la nutrición y dietética, la kinesiología o kinesioterapia se diseñaron a partir del Plan 1957 y sus desarrollos se prolongaron aproximadamente hasta 1987.

De igual manera se nota la aparición y desaparición de algunas asignaturas que reflejan el momento epistemológico de la educación física y que se relacionan directa o indirectamente con el estudio del cuerpo, como ejemplo se citan organología; bioquímica; morfología; higiene; traumatología y primeros auxilios; mecánica del aparato locomotor, mecánica del movimiento o análisis del movimiento; antropometría o biometría; y para finalizar religión (en dos planes de estudio). Con especial énfasis se anota la asignatura de religión ya que esta materia programada en los Planes de 1952 y 1957 incide en la educación² y el control político del cuerpo humano³ en

¹ Entre las que se mencionan a la Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Normal Superior, El Parque Nacional, La Universidad Pedagógica Nacional.

² En cuanto a la manipulación que puede realizarse al cuerpo, que por aquellas épocas era considerado con carácter sagrado y como templo de Dios, en consecuencia, se sostenía que la educación del cuerpo se empeñaría en desarrollar valores morales en cuanto a los usos adecuados del cuerpo -virginidad, planificación familiar-, su cuidado para la conservación de la salud física y mental -higiene, aseo, alimentación- y el desarrollo de la fuerza para el rendimiento en el trabajo -ganar el pan con el sudor de la frente-. (Vázquez, 1995)

³ “Sin lugar a dudas que empiezan a cobrar sentido todos los discursos de la época que alrededor de la salud, el cuidado de los niños, los ejercicios y la crianza física no significarán sino una representación social y como tal una necesaria inscripción política. De esto no es ajeno el nacimiento de los Estados Capitalistas que, como unidad

épocas muy especiales de la historia de nuestro País y que en este proyecto no son objeto de estudio.

De acuerdo con la lectura, paulatinamente la organización de las materias se introducen en lo que hoy en día conocemos como áreas del conocimiento; de esta forma las asignaturas anotadas con anterioridad (exceptuando religión) corresponden a lo que en su momento denominaron “Departamento científico” (1941) y posteriormente “Formación científica” (1952), a lo que posteriormente Vigarello (2005) denominara como “las vecindades pedagógicas de la medicina” con lo que resalta las diferentes consideraciones que a lo largo del tiempo aconsejan los científicos de la medicina para el normal desarrollo del cuerpo en cuanto a los órganos, la postura y el movimiento entre otros, evitando de esta forma la degeneración del cuerpo, o colaborando para su regeneración, a lo que la educación física ha sido ‘siervo’ fiel.

Es así que a partir de las teorías evolucionista y determinista, la medicina se ubica en el campo de las ciencias naturales (“departamento científico” o “formación científica” de la educación física) lo que conlleva la interacción con otras disciplinas que investigativamente consideran al hombre no sólo como el espécimen que debe ser sanado, sino que además es susceptible de ser corregido en cuanto a sus formas de proceder y caso contrario, de acuerdo con los diferentes planteamientos, hasta podrá ser excluido de su círculo social, pensamiento que viene teniendo cabida desde el siglo XVI a partir de los planteamientos que se anotarán a continuación.

Términos como morfología (constitución: tamaño, peso), equilibrio de los órganos (fisiología, caracterología y conducta), crecimiento correlacionado (talla - peso), correlación anatómica (proporcionalidad entre los segmentos corporales), cambio tipológico (fenotipo) y

política, tendrán un papel principal en la organización, representando y organizando el interés político a largo plazo”. (Galantini, 2001).

supervivencia del más apto, originan en el lenguaje de las disciplinas y los científicos, términos con los cuales caracterizan los rasgos ideales y particulares del ser humano ‘normal’ a partir del desarrollo filo y ontogenético, desarrollos dentro de los cuales se incluye la biologización del comportamiento humano, aspecto de gran importancia dado que a partir de la evolución de la endocrinología y la genética, entre otras, se llegó a determinar las características de los seres humanos que se consideraron como anormales.

Simultáneamente con los términos anteriores, surgen paralelamente expresiones relacionadas con la herencia, el ambiente, códigos genéticos, control biológico, contaminación reproductora, adaptación y supervivencia del más fuerte, patologías, etología y biotipología entre otros, con los cuales incluso se tipifican las características del delincuente que se acercan a las particularidades identificadas en los enfermos hipertiroideos, categoría (delincuente) que recoge subcategorías donde se puede ubicar a los vagos, los mal entretenidos, los saltimbanquis, los niños de la calle o niños golfos, delincuencia infantil, parásitos sociales, lumpen, hampa, exponentes de la mala vida, prostitutas, adictos, pobres, entre muchos más, en cuyo enderezamiento si se pudiere, se sugiere la intervención a través de la eugenesia, la ortogénesis - ortopedia, la terapéutica, la pedagogía, la educación física, la antropología - sicología criminal y las políticas biológicas.

Realizando una lectura a los contenidos temáticos de las asignaturas, se identifica que pese a que los dos textos del Profesor Vaca tan sólo enuncian en dos ocasiones al cuerpo con el término ‘**cuerpo**’, se puede inferir que las asignaturas de los diferentes currículos de educación física, se refieren a su estudio a través de la utilización de los siguientes términos: organismo humano, anatomía patológica, órganos corporales, funcionamiento del organismo, causas patológicas de las enfermedades, prevención de las enfermedades, masaje, gimnasia ortopédica,

reeducción motora, dinámica humana, medidas de los segmentos corporales, traumatología entre otros vocablos que se insertan en el denominado ‘Departamento científico’ o ‘Formación científica’.

Y aunque en 1937 se mencionaba una introducción a la cultura, se preguntaba por el concepto de sociología, se analizaba la educación de los primitivos y se hacía una breve introducción a la filosofía, es realmente en el Plan Curricular de 1984 donde se establece una relación interdisciplinar entre educación y sociedad, educación y cultura, educación, economía y política, y ética profesional; se aclara que estas temáticas también ‘aparecían y desaparecían’ de los planes curriculares anteriores y la diferencia estriba en su tratamiento interdisciplinar lo que posiblemente lleva a establecer otras relaciones y reflexiones mucho más sensibles sobre el concepto de cuerpo, un cuerpo que no sólo es biológico, sino que además es social, cultural, económico, político, ético, afectivo, emocional... por nombrar tan sólo unos aspectos que comenzaron a estudiarse a partir del desarrollo curricular del Plan 1984.

Se anota que en absolutamente todos los planes curriculares desde 1937 hasta 1984, se propone el desarrollo de técnicas deportivas con un tinte muy sesgado de rendimiento motriz. A diferencia de los planes curriculares anteriores, el Proyecto Curricular 2000 establece la relación entre cuerpo, experiencia y uso del cuerpo con objetos y sin objetos que en el desarrollo de los espacios de encuentro académico incluye la realización de diferentes técnicas motrices⁴, incluidas de cierta manera, las técnicas relacionadas con el deporte.

Así mismo, el Proyecto Curricular 2000 concibe la educación física como el “elemento constitutivo de la educación que empleando el movimiento como medio, compromete al hombre

⁴ Acogiendo el concepto que ofrece Habermas (1984) quien se refiere a la técnica como la selección racional que se realiza a los mejores instrumentos para encontrar resultados particulares, una vez las marcas normativas para la acción social, han sido determinadas.

en su totalidad, posibilitándole adaptación inteligente al medio sociocultural y a la vida” (FEF, 2004), concepto que facilita el desarrollo teórico, académico y práctico desde la reflexión que pueda adelantarse sobre la construcción que realiza el ser humano entre la interacción de su ser en sí, con el Otro y con el contexto.

En el anterior sentido y teniendo en cuenta que el concepto de educación física que presenta la Licenciatura tiene estrecha relación con “el movimiento” en cuanto a que éste se presenta como el medio que el hombre tiene para su desarrollo vital, a continuación se presenta aspectos conceptuales relacionados con el movimiento y otros núcleos que influyen tanto en el concepto de educación física presentado por la Licenciatura, como en el concepto de cuerpo que desde la acción motriz se pueda construir.

MOVIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO

Cuando la educación física se ocupa del estudio del desarrollo del ser humano (que se transforma en el tiempo y en el espacio) y de sus capacidades que en un principio se manifiestan como características sencillas pero que se diversifican, diferencian y en algunos casos cualifican a lo largo de su desarrollo, la ausencia de una teoría que unifique en un solo contenido el concepto de cuerpo, movimiento y desarrollo, afortunadamente plantea varios problemas para los profesionales que desean abordar su reflexión.

Generalmente, el estudio del desarrollo humano está asociado únicamente con el desarrollo de la dimensión personal, la socialización y la cultura, pero igualmente solicita la reflexión de otros aspectos interrelacionados como son el crecimiento económico, industrial y tecnológico pues estos aspectos están íntimamente ligados con el compromiso que tiene el hombre dentro del espacio sociocultural donde se desarrolla su vida, cotidianidad y en general su dimensión personal; por tanto, atañe a la educación física tener presente el contexto que la afecta

en sus desarrollos y planteamientos académicos, sociales y culturales.

Por su parte Rawls citado por Gargarella (1999) y Sen (1999) comprenden por dimensión personal, a las capacidades⁵ que se pueden potenciar para la construcción del conjunto de competencias con las cuales el sujeto es capaz de expresarse y realizar una acción, habilidades que lo capacitan para tomar parte activa en los procesos de entendimiento, contribuyendo con la construcción de su propia identidad hacia la evolución de su desarrollo tanto individual, como social.

De esta manera, el desarrollo humano en el plano de la dimensión personal, tiene que ver con el proceso educativo a través del cual se construye paulatinamente de forma consciente, la expansión de las libertades reales de que pueden disfrutar los sujetos, concibiendo las libertades como el desarrollo de las capacidades⁶ para la realización del proyecto de vida desde las razones en las que se identifican las características del contexto para la convivencia social, dentro de parámetros de justicia e igualdad⁷.

Entre tanto, por dimensión personal se comprenderá en el Plan Curricular 2000 a las capacidades que se pueden potenciar o desarrollar para la construcción del conjunto de competencias con las cuales el sujeto es capaz de expresarse y realizar una acción, capacidades que lo capacitan para tomar parte activa en los procesos de entendimiento y con ello construir su propia identidad hacia la construcción de su desarrollo tanto individual, como social.

De esta forma, el desarrollo humano en el plano de la dimensión personal, tiene que ver

⁵ Incluidas en ellas las dimensiones del desarrollo humano, tales como las esferas cognitiva, ético-política, moral, socio-afectiva y comunicativa, todas ellas estrechamente interrelacionadas, para el desarrollo total, tanto individual como social. (Gargarella, 1999)

⁶ Dentro de las capacidades, Rawls ubica las características físicas y mentales como posibilidad de superar las fragilidades, por su parte, Sen las asume como la potenciación de las libertades para superar las limitaciones o superar las restricciones que privan las necesidades fundamentales; por tanto, entre mejor estén desarrolladas las capacidades, mejor serán las condiciones para el desarrollo humano.

⁷ Posibilidad de alcanzar los logros factibles considerados como valiosos.

con el “proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos, concebidas estas, como capacidades para la realización del proyecto de vida que una persona tiene razones para valorar en el contexto de la convivencia social” y a la vez, teniendo en cuenta la propuesta epistemológica del Proyecto Curricular 2000, el “proceso de expansión de las libertades” tiene que ver con el desarrollo del potencial humano que se propone especialmente en el Área Disciplinar.

Desde los párrafos anteriores, lo que implica para el desarrollo humano en la dimensión personal, es ante todo la construcción de la conciencia de sí, lo que capacita al sujeto para entender sus acciones, características y circunstancias y en ese mismo sentido, lo faculta para entenderse y asumirse como ser activo en la producción de las condiciones de su propia existencia y en consecuencia, en la construcción de su proyecto de vida dando sentido a las luchas que deberá realizar para superar las diferentes adversidades, tanto a nivel individual, como a nivel social, es decir, estar en capacidad de adaptarse al medio sociocultural y a la vida de forma inteligente, tal como lo propone el concepto de educación física que se presenta en el documento del mismo Proyecto Curricular.

La socialización implica entonces, el proceso por el cual el sujeto accede y participa en la construcción de referentes de pertenencia hacia el grupo, configurando procesos de desarrollo de identidad personal y adquiriendo las habilidades necesarias para participar en comunidad; en otras palabras, en el proceso de socialización se interioriza y reconstruye las creencias, valores y normas que desde la cultura afecta no sólo la construcción de la experiencia (corpomotriz), sino que además afecta el desarrollo de las libertades y la justicia, estructurando simbólicamente las representaciones que se encarnan en cada una de las esferas del desarrollo humano, tanto de los sujetos individuales, como de las sociedades particulares.

En ese caso, los fines no sólo hacen relación a la elección de una de las alternativas que se presentan en el diario vivir, sino que más bien, están relacionados con el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas en las que se demuestren cada vez menos limitaciones, teniendo en cuenta tal como lo propone Rawls (citado por Gargarella, 1999), la identificación o proposición del esquema que delimite la igualdad para liberar las libertades básicas, o como lo propone Sen (1999), desarrollar las capacidades que poseen o pueden tener las personas para que identifiquen las problemáticas relacionadas con el desarrollo político, económico y social, proyectando de esta forma, actitudes emancipadoras que los sujetos puedan asumir como expresión de libertad y ejercicio de los derechos⁸, que a su vez y teniendo en cuenta a Rawls, le indican a las personas los deberes sociales y culturales en condiciones de igualdad.

El conjunto de medios a través de los cuales el ser humano construye su desarrollo y a través de los cuales expresan y concretan su organización y participación social, se reconocen desde estos dos autores, como dimensiones del desarrollo humano, uno de los núcleos temáticos del Proyecto Curricular 2000 que incide en el diseño de las propuestas programáticas y en el concepto de cuerpo que se construye en las diferentes esferas como las denomina Sen (1999), entre las que se mencionan las siguientes:

- **Esfera cognitiva:** Se refiere a los procesos con los cuales el sujeto construye esquemas sobre los cuales y con los cuales organiza la información dando posibilidad a la ordenación y realización de la acción, por medio de la selección y el procesamiento de la información que ofrece el contexto, requiriendo para ello de la identificación, la interpretación y la toma de decisiones adecuadas.

En términos generales, puede afirmarse que entre más desarrollada se encuentre la

⁸ Manifestados en las decisiones sociales, políticas y económicas de forma participativa, potenciando los diferentes grupos o agencias sociales.

dimensión cognitiva del sujeto y las sociedades, mayor será la capacidad y libertad para establecer relaciones entre las diferentes problemáticas sociales y culturales, con el propósito de asumir toma de decisiones en cada uno de los aspectos relacionados con las diferentes libertades.

- **Esfera ético-política:** La dimensión ético-política se vincula con la convivencia democrática, los principios de carácter cívico y la defensa de los valores ciudadanos y se relaciona con la formación ciudadana para expresar las capacidades en el ejercicio de las libertades bajo el compromiso con el ejercicio de los derechos y responsabilidades. Su evolución supone el redescubrimiento del sentido que encierra la toma de decisión asumida y sus consecuencias, que directamente influyen en la construcción de la identidad y pertenencia a una comunidad y contribuyen con el desarrollo del grupo social.
- **Esfera moral:** Permite la construcción de principios generales de valor relacionados con la justicia, la solidaridad y la libertad, elementos constitutivos para el desarrollo del ser humano y la inclusión dentro de los grupos sociales bajo parámetros normativos que permiten por un lado la convivencia social, y por otro, las formas de desarrollo personal y social. La realización y desarrollo de las diferentes libertades junto con la interrelación de las diferentes esferas del desarrollo humano, por estar estrechamente ligadas, permiten el desarrollo simultáneo una de las otras, por tanto, el desarrollo de la esfera moral se liga al desarrollo de la esfera ético-política en cuanto a las tomas de decisión que se resuelvan asumir.
- **Esfera socio-afectiva:** Permite reconocer las relaciones que vinculan a una persona con los otros agentes socializadores mediante los procesos afectivos que permiten el reconocimiento de sí mismo y de los otros, en cuyos procesos (además del reconocimiento

afectivo) igualmente se posibilita la identificación de las capacidades y las competencias de los seres humanos, con el propósito de posibilitar desarrollos participativos al interior de los proyectos de vida que los sujetos construyen tanto para su desarrollo individual, como social dentro del “tipo de vida que tenemos razones para valorar”, es decir, dentro del sentido y significado que se le atribuyen a cada una de las acciones y decisiones que realiza el ser humano para su mejor vivir.

- **Esfera comunicativa:** Como resultado de las dimensiones social, cultural y personal, la comunicación es el soporte sobre el cual se construye la imagen sobre el mundo material y social y la base sobre la que se construye y reconstruye la actuación de los sujetos individuales y colectivos en la vida cotidiana. La comunicación facilita y dinamiza las relaciones sociales y culturales por medio del conocimiento y la transformación del mundo y en ese sentido se interrelaciona con el desarrollo de la esfera cognitiva, colocando el mundo de las ideas en el mundo de la expresión, la comunicación, la intelección y la cognición y todas con las anteriores esferas y libertades sobre las que ya se ha hecho mención.

En el anterior sentido, el desarrollo humano como expresión de la libertad, se fundamenta básicamente en el desarrollo cognitivo⁹ a través del cual los sujetos tienen la capacidad, cada vez más cualificada, de establecer relaciones sobre las diferentes esferas, dimensiones, contextos y problemáticas en los que se desenvuelve para tener la posibilidad de asumir posición y proyectar acciones con las cuales puede o no mejorar sus condiciones de vida.

Si bien es cierto que estas decisiones están atravesadas por los factores políticos y económicos, sociales y culturales afectando directamente el desarrollo de la educación física o

⁹ Esfera general que integra todas las dimensiones de desarrollo humano.

educación corporal de un sujeto, también es cierto que dentro del desarrollo de mejores competencias interpretativas, comunicativas, argumentativas y de proyección, el sujeto estará en mayor capacidad para resolver problemas y realizar acciones que le proporcionen una mejor forma de vivir, con un sentido que cualifique, potencialice y dignifique su desarrollo y su vida.

Es con la cualificación de las capacidades, como se establece las interrelaciones y en ese sentido cada sujeto aporta desde su desarrollo a la conformación del capital social¹⁰, consolidando de esta manera las formas de organización grupal a partir del reconocimiento de las experiencias construidas, en cuya evolución se identificarán los procesos que han dado origen a las estructuras ordenadas que sostienen la función del sistema al cual se integran los sujetos.

Por tanto, la cualificación de las esferas cognitivas, no sólo estarán relacionadas con el aprendizaje de competencias, sino que también deberá tener en cuenta las formas de organización y participación en la búsqueda de unos fines que identifiquen el sentido que cada sujeto y sociedad le asignan a su desarrollo para la convivencia, mediante la adaptación inteligente al medio sociocultural y a la vida, tal como lo propone el concepto de educación física del Proyecto Curricular 2000.

Así pues, la educación, el desarrollo de capacidades y los procesos de interrelación social, se capitalizan de manera que a largo plazo producen rendimientos en el capital intelectual y social del ser humano como producto de su preparación, lo que hace concluir que los seres mejor educados y preparados, tienen varias posibilidades para acceder a superiores oportunidades.

Si se asume que el estudio del ser humano desde la totalidad que éste significa y representa solicita para su reflexión los diversos enfoques de las disciplinas para lograr el mejor análisis de los aportes teóricos (biológico, psicológico, sociológico, antropológico, filosófico) que afectan el

¹⁰ En cuyas interacciones se construyen relaciones de confianza mediante la identificación de las diferentes capacidades y su forma de potenciación, mas las reglas formales que regulan los comportamientos de participación.

movimiento, la dimensión personal que menciona Gargarella (1999) y el potencial de desarrollo humano y en consecuencia, los procesos pedagógicos y didácticos de la docencia e investigación en el contexto de la formación de docentes de la educación física, igualmente y con el propósito de aclarar y ampliar el concepto de educación física que propone la Licenciatura, es pertinente recurrir al desarrollo conceptual del término movimiento y su relación con otros términos para interpretar y comprender el sentido y significado que se le asigna al movimiento como elemento constitutivo no sólo del concepto sobre educación física presentado por la Licenciatura, sino como elemento fundamental de la vida misma del ser humano.

MOVIMIENTO Y ADAPTACIÓN INTELIGENTE

Desde otro punto de vista y dentro del seguimiento que se realiza para la profundización y comprensión del concepto de educación física formulado por la Licenciatura, principalmente se destaca los pensamientos de Husserl (1994), Heidegger (1993) y Merleau-Ponty (1994) en tanto que colaboran en la comprensión del ser humano y en el concepto de cuerpo.

Con la fenomenología de Husserl (1994) se sostiene que mientras la psicología considera y describe los fenómenos que tienen relación con los sucesos reales desarrollados en un tiempo y un espacio, considerándolos como datos de hecho empírico quedándose sólo allí, la fenomenología, además, eleva los fenómenos hacia la dimensión de su esencia a través de: El reconocimiento de las acciones conscientes e intencionadas; la intuición de la cosa y la afectación que pueda surgir; la clasificación que no sólo es material, sino que incluye formas categoriales entre la esencia y el ideal; y finalmente, la conciencia que tiene el hombre sobre su corporeidad y sus experiencias en el mundo donde las construye.

Así, en el contexto del movimiento humano, con Aristóteles citado por Heidegger (1993)

puede señalarse que no es lo mismo hablar de las cualidades del ser humano, que de la sustancia (o esencia) que lo caracteriza como tal; pensar al hombre en su esencia y el movimiento que este construye, implica entonces pensarlo a partir de todas las dimensiones que lo hacen humano, tales como la cognitiva, comunicativa, ética, estética y erótica entre otras, sobrepasando de ésta manera el concepto de producción en cuanto a la contabilidad de los estándares establecidos por la sociedad del rendimiento motriz.

En términos pedagógicos, bien podría decirse que el sentido y significado del movimiento y del desarrollo humano cobran importancia si se tiene en cuenta que la pedagogía como posicionamiento ideológico, en su esencia desarrolla el potencial de los conceptos hombre, educación, cultura y sociedad. Sólo suponiendo que la pedagogía como ideología se convierte en potencial con sentido y significado, y retomando a Aristóteles, se acepta que el término potencialidad es la posibilidad de cambio en cuyo devenir se pasa de un estado a otro y por deducción, a través de la observación, es evidente que el ser construye incesantemente un cambio hacia sí mismo, un cambio que en términos ontológicos actualiza al ser humano y simultáneamente reconstruye su posibilidad de existencia consigo mismo y con los demás a través de la acción, entendida como el acto intencionado y consciente que realiza el hombre y donde puede observarse, el acto (de acción) que representa la unión entre el sentido y el significado.

Es con Heidegger (1993) -quien se apoya en el método fenomenológico para fundamentar la ontología del ser-, como se accede al existencialismo entendido como la forma de pensar en el cual el sujeto que piensa racionalmente se incluye así mismo en el pensar (Kierkegaard citado por Heidegger, 1993). Lo anterior significa que “en el acto de pensar, el hombre no puede reducirse a un animal racional, pero tampoco a un animal sociable, o a un ente

síquico o biológico que se mueve; el hombre no es un ente porque más bien es existente, es un continuarse a sí mismo que puede generar un acto inteligente lo que le permite comprenderse a sí mismo y a su situación con relación a los demás en el mundo” (Heidegger, 1993).

MOVIMIENTO Y CONCIENCIA

Es un hecho que en el transcurso de la adaptación al medio, en términos neurobiológicos, las diferentes especies animales han ‘construido’ una serie de disposiciones que “como conjunto de activaciones motoras automáticas y bien definidas: PAF -Patrones de Acción Fijos-” (Llinás, 2003), permiten a las especies responder a los estímulos externos, estableciendo posteriormente (en el caso del ser humano) nuevas conductas a través de la voluntad, la intención y el aprendizaje que se efectúa por medio del proceso que se elabora entre el ensayo y error, característica de por sí, muy humana a la vez.

Anteriormente se hizo referencia al término ‘facultad’ cuando se mencionó lo relacionado con la potencialidad. El significado que se atribuye al término se relaciona con la condición que posee una especie determinada para desplegar durante su desarrollo, algunas capacidades que le son propias y lo distinguen como tal y “obviamente los PAF de aprendizaje, memoria y adaptación también se observan en la filogenia” (Llinás, *Ibíd.*), lo cual implica que desde la concepción existen unas estructuras específicas y dinámicas que no requieren tiempo prolongado para su manifestación, pero sí para su transformación.

Y si de transformación se trata, Merleau-Ponty (1994) propone la estrecha relación de la conciencia humana con el mundo que le rodea, dentro del cual se proyecta la existencia plena del Ser que libera con la representación su esencia, sentido y significado. Entonces, si el estudio del movimiento tal como lo indican las tendencias contemporáneas de la motricidad, se realiza desde

las perspectivas neurológica, evolutiva y el procesamiento de la información, con la descripción fenomenológica que realiza dicho filósofo, debe entenderse el sitio preferencial que le concede al estudio de la percepción, sobre todo por la relación que se puede establecer entre las tres perspectivas, igual como lo demuestra Llinás desde fundamentos filo y ontogenéticos (2003).

Pero cuando de la percepción se habla, simultáneamente coexisten la conciencia y la representación y ésta conciliación entre los tres fenómenos dentro de espacios y tiempos determinados, permite el re - conocimiento continuo de los actos en acción (acción motriz) que origina el propio ser. Volver a conocer los diferentes fenómenos (reconocimiento) es una de las capacidades humanas que se potencia gracias a los actos de re - presentación que ha desarrollado el humano en su filo y ontogenia; volver a re - presentar simboliza en términos ontológicos, interpretar y actualizar su mundo con su realidad y actuar en concordancia con las ideas (conocimiento-intención) que construye el ser en su acción con sentido, significado y voluntad.

Así, el fenómeno de la acción y/o movimiento es principalmente la síntesis de la ‘cosa’ exterior y a la vez, la intuición que el Ser tiene de sí mismo, representadas en las formas que le ofrecen el espacio y el tiempo que animan los contenidos de la percepción; de éste modo el fenómeno del movimiento se convierte en objeto de conocimiento, pero sólo a partir de la experiencia que le es sensible dentro de las facultades y capacidades humanas que lo potencian para Ser particularmente ‘en el mundo’ dentro de la dimensión personal ya explicada con anterioridad, pues lo queramos o no, lo sensible no representa un factor secundario en la construcción de la realidad social y cultural y se debe considerar como un elemento central en el acto de conocimiento.

Puesto que la existencia humana evoluciona primordialmente por medio de la conciencia para la coexistencia simultáneamente suscita en el ser, la construcción somatognósica

(conocimiento del ‘ser en sí’, y en consecuencia de su corporeidad) y exteroagnósica (resignificación del tiempo y el espacio) que es posible gracias a las representaciones que construye mediante mecanismos neuromotrices para fundar su mundo; sólo entonces, es a partir del ordenamiento motriz que deviene conocimiento y actos de acción como el hombre se transforma y aprehende la realidad.

Así entonces, si se quiere dar cuenta de la experiencia motriz, la práctica docente e investigativa no debe fundamentarse exclusivamente sobre la efectividad o, el “factum brutum” como lo denomina Heidegger (1993) -algo que está ante los ojos como generalmente se ha considerado en los anteriores currículos adelantados en el Alma Máter-, pues sencillamente hay algo de sensible y sensual en el movimiento humano y en su relación con el mundo y con el Otro que busca su sentido y significado en la experiencia, la conciencia y la representación... y cuando del movimiento se trata, también es posible sensualizar el pensamiento dentro del campo de acción profesional para exaltar sensiblemente las prácticas cotidianas y las propuestas educativas, sociales y culturales.

MOVIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Puede asegurarse que el cuerpo es humano en cuanto comunica con sentido y significado a partir del gesto corporal, que como expresión y creatividad usa su capacidad de movimiento para generar comunicación; existir humanamente es por tanto expresarse y comunicarse con los demás, comunicación que adopta muchas formas entre las que se clasifican a nivel general, la comunicación verbal y la comunicación no verbal, clasificación tenida en cuenta por el Proyecto Curricular 2000 cuando en uno de sus espacios de encuentro académico, precisamente trata durante los diez semestres, lo relacionado con los lenguajes verbales y no verbales.

Como bien es sabido, la comunicación verbal se evidencia a través de lo oral¹¹ junto a su modalidad lenguaje articulado, o también, a través de lo escrito con lo que se representa gráficamente diferentes signos¹²; igualmente dentro de la comunicación humana, se ubican los lenguajes no verbales expresiones donde sitúan los gestos, apariencia, postura, mirada y expresión. En la comunicación no verbal se identifica cantidad de signos, como son la imágenes sensoriales (visuales, auditivas, olfativas...), sonidos, gestos, movimientos corporales, entre muchos más. De esa manera, en una relación comunicativa participan los dos sistemas de comunicación (verbal y no verbal) y juntos constituyen relaciones motrices de contigüidad, alternancia o superposición cuyos resultados son una serie de posibles funciones de los sistemas no verbales con respecto al sistema verbal.

Finalizando así el tema relacionado con el movimiento (por tanto, su incidencia en la construcción del concepto de cuerpo), se anota que generalmente este se ha reflexionado desde lo evidente porque es lo visible y puede comprobarse y demostrarse desde el estudio del funcionamiento de los sistemas y órganos, dando como resultado un concepto de cuerpo a partir del movimiento que se origina gracias a los sistemas y palancas, constituyéndose en tema de la biología, la medicina, anatomía, fisiología, derecho, biomecánica y otros campos profesionales relacionados con la salud, el movimiento y la cultura, dejando de lado lo corporal - corporeidad que usualmente se piensa como encerrado en el cuerpo y no más.

Al respecto Planella (2006) enuncia que haciendo un análisis a los recorridos epistemológico, etimológico y lexicográfico del término y concepto sobre cuerpo, puede observarse esa tendencia a la fragmentación del concepto para asumir el cuerpo desde tendencias

¹¹ Sonidos que expresan situaciones anímicas, siendo una de las maneras más básicas de la comunicación verbal, ejemplo la risa o el llanto.

¹² Tales como ideogramas, jeroglíficos, alfabetos, siglas, graffiti, logotipos...

filosóficas correspondientes al dualismo; pero también afirma el autor, la existencia de una visión epistemológica unitaria del hombre enunciada desde algunas filosofías de corte monista, o por otro lado, la visión social y cultural que conceptúa el cuerpo a partir de múltiples procesos de desarrollo humano, lo que según se anotó con anterioridad, no se aleja del concepto de educación física que propone el Proyecto Curricular 2000.

Etimológicamente entonces, el cuerpo se identifica como unidad, dualidad, espíritu, apariencia, tradición, sin olvidar la declaración epistemológica del cuerpo como extensión, constitución, punto de partida y ordenamiento, relaciones intersubjetivas, dimensión simbólica y sociocultural entre otras características que lexicográficamente sitúan al cuerpo desde aspectos ideológicos, sistema de valores, materialidad, personalidad, diferentes lenguajes y/o vehículo de socialización, aspectos que intrínsecamente no han escapado a ninguno de los contenidos de los diferentes planes curriculares propuestos y desarrollados en la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, lo que no necesariamente ni es bueno, ni es malo pues a la par se debe tener en cuenta los momentos ‘históricos’ (con todas sus ‘arandelas’) en los cuales y por los cuales fueron propuestos dentro del marco de la formación de profesionales de la educación física que a su vez, en sus precisos momentos han dado origen a otros programas de educación física en otras universidades de mi País, Colombia.

REFERENCIAS

Barbero, J. L. (1996). Cultura profesional y currículum (oculto) en educación física. Reflexiones sobre las (im)posibilidades de cambio. *Revista de educación*, 311.

- Chinchilla, V. J. (1999). *Historiografía de la educación física en Colombia. Revista Colombiana de Educación.* 38 - 39.
- Duch, L. y Mèlich, J. (2005). *Escenarios de la corporeidad. Antropología de la vida cotidiana.* Madrid: Trotta S.A.
- Facultad de Educación Física. (2000). *Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física.* Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Vicerrectoría Académica, Licenciatura en Educación Física.
- Galantini, G. (2001). Cuerpo y salud en la modernidad: origen del surgimiento de la educación física. *Revista Educación Física y Deportes* 7 (36) - En: <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital. Accesado: Mayo de 2001
- Gargarella, R. (1999). *La teoría de la justicia de John Rawls. En: Las teorías de la justicia después de Rawls.* Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (1984). *Ciencia y técnica como ideología.* Madrid: Tecnos.
- Halliday, M. (1998). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado.* Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1993). *El ser y el tiempo.* Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Herrera, C. X. (1999). *Las prácticas corporales y la educación física en la escuela primaria en Colombia entre 1870 y 1913.* Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, Maestría en Historia de la Educación y la Pedagogía.
- Klinkenberg, J. - M. (2006). *Manual de semiótica general.* Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Le Breton, D. (2006). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Llinás, R. (2003). *El cerebro y el mito del yo*. Bogotá: Editorial Norma S.A.
- Martínez, N. (2004). *Breve análisis comparativo de los programas curriculares, Planes 1984, 2000*. En: Jornada de sensibilización No. 1 para Acreditación de Calidad. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación Física, Licenciatura en Educación Física.
- Merleau-Ponty, M. (1954/1994). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Ediciones Península.
- Planella, J. (2006). *Cuerpo, cultura y educación*. España: Editorial Desclée de Browes, S.A.
- Peña, C. (2005). *Motricidad como dimensión estética*. Seminario Motricidad expresión de vida. Bogotá: IDR - COLDEPORTES.
- Sen, A. (1999). *El desarrollo como libertad*. Barcelona: Planeta.
- Vaca, Á. (2000). *Historia del Alma Máter de la educación física en Colombia*. Segunda parte. Bogotá: ARFO Ltda., Universidad Pedagógica Nacional.
- Vaca, A. (1993). *Historia del Alma Máter de la educación física en Colombia*. Primera parte. Bogotá: ARFO Ltda., Universidad Pedagógica Nacional.
- Vásquez, B. (1995). *La educación física en la educación básica*. Madrid: Gymnos Editorial.
- Vigarello, G. (2005). *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires: Nueva Visión.